



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”

UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

**LA EDUCACIÓN SUPERIOR A PARTIR DE LA TRANSICIÓN DEL MODELO
ECONÓMICO EN MÉXICO**

Autores: Laura Liliana Villa Vázquez y Berenice Juárez López.

Julio 2010

Introducción

En la actualidad, México se encuentra en dificultades para la toma de decisiones económicas por parte del aparato gubernamental, debido a los efectos derivados de la crisis financiera internacional, por lo que el gobierno federal debe decidir el rumbo de la economía mediante una adecuada distribución del ingreso. El Estado como regulador de la actividad económica tiene como objetivo lograr el desarrollo económico del país, haciendo uso de mecanismos, instrumentos o herramientas tales como la educación, misma que tiene como misión la preparación del capital humano.

El papel de la educación superior es la formación profesional de la población, y el apego a ese objetivo traerá consigo un desarrollo del país mediante el progreso económico y social. Por lo tanto, mientras una nación sea poseedora de un conocimiento científico y tecnológico, le permitirá avanzar en su crecimiento, siempre y cuando tenga la capacidad de utilizarlos de forma eficiente y en beneficio de la sociedad en general.

Ante estas circunstancias, la educación, y en particular el nivel superior, está llamada a cumplir un papel primordial en el proceso de creación de alternativas. “Es indudable que el desarrollo de los conocimientos especializados y el ejercicio de las profesiones se relacionen con el desarrollo económico y social del país, con el mercado, con las potencialidades de las fuerzas políticas y con los equilibrios o los desequilibrios partidistas y gubernamentales”. (Cazés y Delgado, 2003: 8)

Es necesario analizar la transición de la educación superior pública en México a partir de las evoluciones de la economía nacional a lo largo de los últimos años, así como las implicaciones que se tuvieron en materia educativa al dar paso al modelo neoliberal y el papel que desempeña del Estado.

Una cuestión importante, en relación con la misión de la educación dentro de la economía, es la dinámica capitalista, ya que a partir de la firma del TLCAN el Estado se compromete a que funcione de manera óptima el sistema económico capitalista en lo referente a una formación de calidad, esto a través del otorgamiento de licencias, certificaciones profesionales y acreditación de escuelas o programas académicos.

Palabras clave: Educación Superior en México, Modelos y Desarrollo Económico.

La Educación Superior Pública en México

A partir de la década de los setenta y hasta la fecha, se han observado grandes cambios en la estructura organizacional de nuestro país debido a los nuevos modelos económicos implementados, y como consecuencia se han originado transformaciones en las políticas

públicas y diversas alteraciones de orden económico y social. Dichas evoluciones dependen del modelo económico, en el que se enfrentan la integración global y la realidad por la que atravesó la sociedad.

“Los cambios de esquema se hicieron visibles cuando se puso de manifiesto el agotamiento de un modelo de desarrollo conocido como milagro mexicano y de un modelo hegemónico”. (Martínez, 1990) Por lo que hubo demasiadas innovaciones en las políticas públicas, ya que las preocupaciones de la estructura gubernamental se centraron en la búsqueda de un mayor ajuste del sistema educativo con los requerimientos demandados por las distintas estrategias de desarrollo internacionales que se pretendieron implantar.

En este contexto, los cambios estructurales que experimentó el sistema educativo admitían la redefinición de los términos de sus relaciones con el Estado y la sociedad, la modificación de sus formas de organización y el surgimiento de nuevos actores sociales, es decir, se buscaban las mejoras en la organización y la administración gracias a las múltiples innovaciones en el sistema educativo nacional.

El sistema de educación superior, se caracteriza por la “transición de un modelo dual público-privado a un modelo tripartito (público, privado y transnacional) con fuertes controles de calidad, de tipo global y altamente competitivo”. (Rama, 2006: 19-20) Teniendo como objetivo, ajustarse a las nuevas realidades y a las nuevas demandas que marcan la pauta de la educación superior en el actual contexto de la globalización y las nuevas tecnologías.

Por lo que “la innovación del sistema consistió en un conjunto de modificaciones de carácter económico y social, como la dinámica del conocimiento, el desarrollo tecnológico, las nuevas necesidades del mercado, los avances científicos y las tecnologías de la información”. (Arenas, León y Milena, 2008) De tal forma que las opciones de modernización sirvan como herramientas para la búsqueda de mejoras en toda la estructura educativa.

En ese sentido, Raúl Delgado plantea que la universidad pública está llamada a cumplir un papel crucial en el proceso de creación de alternativas. “Sus funciones son la generación de conocimientos, formación de recursos humanos de alto nivel y difusión de principios democráticos y valores humanistas, con el fin de hacer frente y contrarrestar el impacto de la globalización”. (Delgado, 2003: 19)

En México, la educación superior pública surge por la necesidad de tener una sociedad preparada para cumplir con los requisitos que exige el mercado laboral, es decir, la formación de profesionales que estén capacitados no sólo para enfrentar los retos de la economía moderna, sino que también puedan aportar sus habilidades, destrezas e ideologías al crecimiento y desarrollo de la nación.

Una característica particular del sistema de educación superior público en México es el papel que juega el Estado, ya que dicho sector tiene una dependencia casi absoluta de los recursos financieros que ingresan a las instituciones, así como la aplicación de políticas

públicas que son diseñadas por la estructura gubernamental.

Con base en lo anterior, sería lógico indicar que la situación por la que atraviesa actualmente el sistema educativo debe caer directamente en la estructura gubernamental, pero este supuesto dejaría al mercado de instituciones de enseñanza superior libres de toda culpa. Entonces, se puede afirmar que es una responsabilidad compartida los problemas que pueda enfrentar la educación superior pública en México.

El crecimiento del sector educativo ha sido diferente a lo largo del tiempo, “el reordenamiento institucional a finales de los setenta, la modernización del sistema universitario en los ochenta, y la incorporación de nuevas prácticas y modos de conducción del sistema universitario en los noventa”. (Ibarra, 2003) Lo anterior, condujo a la creación de una regulación en los presupuestos universitarios, los ingresos del personal docente, los recursos para la ciencia y la tecnología y los cambios en la matrícula.

A lo largo de las últimas décadas, la enseñanza superior ha experimentado múltiples cambios, sobre todo lo referente al auge institucional, al crecimiento del sector y a la prioridad que ha formado dicho sistema en nuestro país. Para poder dimensionar de forma más acertada la situación actual de la educación superior pública en México, es necesario hacer un recuento histórico desde un panorama general de las etapas por las que ha atravesado nuestro país en materia educativa.

La Educación Superior Pública al final del Modelo Keynesiano

El Modelo Keynesiano, Estado del Bienestar o Estado Benefactor, tiene como esencia “la protección gubernamental de estándares mínimos de renta, alimentación, salud y seguridad física, instrucción y vivienda, que se garantiza a cualquier ciudadano como derecho político”. (Cabeza, 2006: 47) Es decir, la estructura gubernamental era la encargada de dotar a la población en general de todos los servicios básicos.

A partir de los años sesenta se presenta un incremento del gasto público, y en ella del gasto social, sobre todo lo referente a materia de educación, salud, vivienda, jubilaciones y pensiones. En el ámbito de la educación superior, “fue una etapa de crecimiento moderado dominada por la presencia de importantes instituciones y entidades de enseñanza superior como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)”. (SEP, 2003: 19)

Todo parecía marchar bien, pero el problema del modelo económico vino cuando se presentó un aumento del desempleo que trajo como consecuencia altos niveles de pobreza, volviéndose cada vez menos popular, debido a que “mostró grandes incapacidades para explicar en forma satisfactoria aspectos relacionados con la oferta, tales como la inflación y la incidencia de estos fenómenos sobre todo el sistema económico”. (Castro, 1997: 18)

En ese sentido, la estructura gubernamental tuvo que tomar medidas para contrarrestar lo anterior, por lo que se implementó el Modelo Sustitutivo de Importaciones que tenía como principal objetivo el de suprimir algunos de los productos industrializados importados desde el centro, así como la producción local de lo que se importaba. Su característica fundamental fue la intervención del Estado como planeador, coordinador y regulador del desarrollo económico.

Durante este modelo, “las finanzas públicas se alimentaban principalmente de impuestos al comercio exterior, el impuesto del timbre y posteriormente se ve fortalecido con la incorporación del impuesto sobre la renta, y los altos ingresos petroleros”. (Castro, 2008) Tanto la política fiscal como la monetaria, permitieron un nivel de estabilización que mantuvo un equilibrio económico en el país, gracias al crecimiento sostenido de la producción.

Estas últimas décadas, sesentas y setentas, mostraron grandes aportaciones al sistema gracias a los cambios estructurales de la educación superior, sobre todo lo que respecta a la pública, siendo la más trascendente la autonomía universitaria, ya que ésta implicó la libertad en la conducción y dirección tanto de los programas académicos, como de la organización administrativa de cada institución.

El problema se presenta cuando el Modelo Sustitutivo de Importaciones se fue agotando, ya que la política económica no pudo contrarrestar la conducción de las finanzas, debido a que los mercados habían asumido un papel dominante en los asuntos económicos, dejando de lado las prácticas del Estado del Bienestar referentes a la formulación de políticas sociales que resolvían la problemática del sistema.

De las medidas tomadas por la estructura gubernamental a principios de los ochenta, se desprenden las políticas educativas y científicas, las cuales tenían como objetivo principal alcanzar una excelencia académica y una infraestructura necesaria para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Al contrario de estos planteamientos, dicha década no se acompañó de reformas de fondo para la educación superior y su modelo académico; no acorde con lo anterior, el crecimiento se manifestó bajo los mismos modelos tradicionales que tuvieron como consecuencia un estancamiento de la calidad deseada.

Uno de los problemas por los que atravesaron la mayoría de las universidades públicas fue el deterioro y la falta de cuidado de su imagen, llevando a la población a formarse una falsa opinión de que dichas instituciones eran sinónimo de baja calidad. Esta situación se presentó debido a que las finanzas del país no se encontraban en niveles óptimos para incrementar la inversión en el sector educativo.

A partir de que los países desarrollados enfrentaban un amplio y complejo proceso de reestructuración del capitalismo a escala mundial, “México registró cambios importantes en materia económica gracias al impulso de políticas neoliberales de ajuste estructural basadas en la privatización, desregulación y liberalización”. (Márquez y Delgado, 2008) Ese marco

trajo consigo que a partir de la modernización neoliberal de la educación superior mexicana, iniciada en los ochenta, las instituciones de enseñanza superior tuvieron que replantear su esquema tradicional y su quehacer estaría enfocado hacia una nueva relación con la sociedad y con las autoridades educativas en el ámbito federal y estatal.

Los cambios que se dieron con la implantación del Modelo Neoliberal, trajeron consigo una “mayor concentración de la toma de decisiones en el aparato político de la administración central y las rectorías de las universidades públicas, que fueron asumiendo una diversificación financiera y una evaluación del trabajo académico”. (Didriksson, 1995: 158) Por lo que la administración central y las autoridades universitarias pasaron a ser los actores más importantes de dicha transformación.

Tomando en cuenta esos cambios experimentados, Mungaray y Valenti (1997: 109-110) realizaron un breve balance de la política educativa superior en México que comprende de 1989 a 1994, tomando como punto de partida la identificación de seis problemas:

- a) Insuficiente cantidad y la deficiente calidad de los servicios educativos superiores.
- b) Inflexibilidad en las decisiones de carácter sistemático que manifiestan tanto las instituciones de educación superior, como las agencias gubernamentales y no gubernamentales concernidas y el sindicalismo universitario.
- c) Monodependencia financiera.
- d) Insuficiencia crónica de recursos y débiles vínculos con el sector productivo.
- e) Asintonías entre los desarrollos recientes de los campos disciplinarios y especializados, los desarrollos tecnológicos y los perfiles curriculares.
- f) Débil vida académica por falta del predominio de la ética académica.

Con los elementos anteriores, el gobierno tomó la decisión de extender la oferta de educación superior, trayendo como consecuencia el incremento de los recursos humanos y el número de instituciones, así como nuevos métodos de enseñanza para satisfacer a una matrícula que crecía aceleradamente. Los cambios que se dieron durante la década de los ochenta, permiten observar que en los primeros tres años se tuvo un aumento aproximado del 14.54% en la matrícula total de la población estudiantil, tanto en educación normal, universitaria y tecnológica, así como en posgrado (ANUIES, 2008).

En la educación superior universitaria y tecnológica, se presentó un crecimiento constante en la matrícula con un aumento de 46.29% de 1980 a 1989, de igual forma en el posgrado el incremento fue de 67.25% a lo largo de los mismos años, producto del auge que se tuvo gracias a la ampliación de la oferta educativa. Por el contrario, en la educación normal de 1983 y hasta 1989, se observa un período de múltiples cambios en su tasa de crecimiento, mostrando un decremento de 2.16% en dicho período (ANUIES, 2008).

Lo que los datos anteriores muestran, es que a partir de la crisis de 1982, producto del mal manejo de las políticas públicas a partir de la caída en los precios del petróleo, en materia de educación superior se manifestó una desaceleración en el ritmo de crecimiento que se venía presentando años anteriores, esto debido a que el sector se vio afectado por la reducción de los presupuestos asignados a lo largo de los siguientes años.

La Educación Superior Pública con el Modelo Neoliberal

A principios de los noventa, nuestro país se introduce en la comunidad internacional asumiendo un Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ingresando al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y más tarde su adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De esta manera, México adopta el Modelo Neoliberal como nuevo mecanismo para la búsqueda del crecimiento y desarrollo económico.

El Modelo Neoliberal establece un retiro paulatino de la participación del Estado, implicando la compactación de la acción pública en todos los sectores, siendo necesario privatizar una serie de empresas, mientras que otras tuvieron que fusionarse, y algunos programas e instrumentos públicos se quedaron en el camino; todo ello en el ánimo de que el mercado pudiese asignar de forma eficiente y certera los bienes y servicios antes proporcionados por el Estado.

Dicho paradigma consagra el papel del Estado como un ente regulador, dejando de lado su papel histórico de agente directo del desarrollo económico. Las políticas públicas en todas las áreas del quehacer público tuvieron que ser replanteadas, el criterio de rentabilidad generó en el mercado un interés particular por penetrar en aquellas líneas que pudiesen desarrollarlo, siendo este el caso de la salud, la educación y otros servicios.

El sector educativo, no pudo mantenerse al margen de las prácticas, por su naturaleza como base para el desarrollo de cualquier país, representó un campo fértil para la inversión privada, dejando de lado los intereses educativos para enfocarse en la obtención de beneficios económicos. La educación en todos sus niveles, incluida la superior, pasó a representar una mercancía de fácil negociación sugerente al capital.

En ese sentido, el discurso gubernamental contribuyó a insertar al sector educativo, tanto público como privado, en la lógica de las fuerzas del mercado, teniendo como consecuencia “el establecimiento de proveedores educativos externos que tenían como objetivo seguir la visión empresarial, la maximización de las ganancias y el beneficio de unos cuantos, para regirse por las imperfectas leyes de mercado”. (Pallán, 1995)

Bajo la globalización, el proceso de creación y aprobación de las nuevas tecnologías adquiere un carácter excluyente para países como México, cuya transición a la denominada

“sociedad del conocimiento” dista mucho de figurar en la agenda de reformas a la educación superior. (Delgado, 2003: 12) Esto se obtiene como consecuencia de la falta de inversiones a la ciencia y la tecnología en México, ya que no sólo se trata de contrarrestar los efectos que pueda tener el modelo neoliberal, sino las causas que los generan.

Esto trajo consigo que los años noventa se hayan caracterizado por ser un período de cambios e innovaciones ante los nuevos retos que representó el desarrollo del país y la actual revolución científico-tecnológica. Según la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior a principios de la década, se tuvo un avance en materia de actualización curricular, formación y posgrado, infraestructura académica, reordenamiento de la administración, sistemas de información, diversificación de fuentes de financiamiento y vinculación social. (ANUIES, 2008)

En ese sentido, las instituciones públicas estimularon desde la estructura gubernamental, pero también desde adentro, “la expansión de la matrícula, la extensión de los campos profesionales y el crecimiento de sus cuerpos de profesores, siendo el resultado, instituciones gigantescas, complejas y con una tendencia muy fuerte al estancamiento, donde no existe la idea de la comunidad académica”. (Ornelas, 1995: 5)

Por lo tanto, el papel que desempeñó la educación superior pública fue principalmente la formación de una sociedad que cumpliera con esquemas internacionales de calidad, con lo que se buscaba incrementar las posibilidades de crecimiento económico al contar con capital humano altamente capacitado, gracias al desarrollo de sus conocimientos. Lo anterior no pudo cumplirse, ya que el sistema educativo no estaba preparado para hacer frente a esos retos, debido a las dificultades que enfrentaba en el contexto de la organización académica, la planta docente, la escasez financiera y la autoevaluación; situación que evidenciaba la elaboración de reformas en torno a las necesidades del país para contrarrestar las consecuencias de un mundo globalizado.

En ese sentido, habría que señalar el eje central o punto de partida de los cambios, así como la causa de una crisis estructural en el sistema de educación superior que motivó la aplicación del modelo neoliberal. Primeramente, el actor principal de este hecho fue el presidente Carlos Salinas de Gortari, ya que durante su gestión se marcan las políticas de modernización educativa, las cuales tuvieron impacto en la relación existente entre Estado y universidad, debido a que el objetivo de dicha transformación era la reestructuración del sistema a través de la desvinculación de la estructura gubernamental con las instituciones de enseñanza superior.

De dichas políticas se desprende el Programa Nacional de Modernización Educativa 1989-1994, el cual tenía como principales estrategias: (Camacho, 2007)

- a) La reorganización del sistema educativo.

- b) La reformulación de contenidos y materiales educativos.
- c) La revaloración de la función magisterial.

Llama la atención que todo el sistema educativo respondió a los programas de reforma educativa que los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), proponían y por medio del financiamiento imponían en nuestro país.

Con esta apertura internacional, que trajo consigo no sólo apertura comercial sino modelos o posibles cambios a seguir en cuanto al sector educativo se refiere, se justificaba que por medio de mayores conocimientos se obtendrían mejores fórmulas para el desarrollo económico. Por lo que Carlos Salinas de Gortari se vio obligado a tomar en cuenta todas las recomendaciones que se le hicieron a lo largo de su sexenio, esto como muestra de aceptación de un modelo económico que traía consigo una dependencia externa.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la educación superior se encontraba en una dificultad, ya que se cultivó una imagen en la sociedad de que la universidad pública era ineficiente y de baja calidad, en cambio, la universidad privada era eficiente y de alta calidad, pero esa crítica se hizo sin realizar una serie de estudios o investigaciones que permitieran confirmar dicha situación. El objetivo de generar esa idea, era que las instituciones particulares comenzaran a cobrar importancia ante la sociedad, de tal forma que el Estado emprendiera una desvinculación con el sector educativo.

La cuestión fue que nuestro país se encontraba en un contexto de crisis económica, lo que produjo dificultades de financiamiento en el sector educativo y una reducción del gasto destinado a la educación superior pública, por lo que dicha crisis económica fue tomada como un pretexto para desestructurar diversas formas de organización de las instituciones de enseñanza superior públicas ligadas al desprestigio antes mencionado.

En ese sentido, el gobierno redujo el gasto público en educación y ciencia, sin importar los costos sociales que traería consigo esa medida. Eduardo Ibarra (1998: 132-136) muestra esto en los siguientes indicadores:

- a) Gasto en educación. Pasó del 3.25 al 1.39 por ciento respecto al PIB de 1970 a 1993.
- b) Gasto en educación superior. Pasó del 0.5 al 0.26 por ciento respecto al PIB de 1977 a 1992.
- c) Crecimiento del posgrado. La tasa anual promedio de crecimiento se redujo del 15 al 7 por ciento de 1983 a 1986 y al 2.26 por ciento a 1988.
- d) Crecimiento de becas de posgrado. De las 4,618 becas otorgadas en 1980 se pasó a

2,235 otorgadas en 1988.

- e) Gasto en ciencia y tecnología. El promedio anual de 1971 a 1987 fue de 0.35 % del PIB, cuando debería destinarse arriba de un 2 % como los países industrializados.

Estos ajustes no se hicieron por reducir costos afectados por la situación económica que se encontraba el país, sino por seguir ciertos patrones internacionales de modernización, los cuales buscaban la apertura a un sistema educativo privado que no sólo pudiera competir con el público, sino que sus condiciones estructurales, sobre todo lo en la referente a los niveles de calidad, fueran mejores para adaptar más tarde a todo el sistema.

Dicha modernización trajo como consecuencia la desregulación del Estado, el cual dejaba de lado la situación de la educación superior pública y sólo cumplía con su papel central de financiador; de esta manera, se tuvo que llegar a un fortalecimiento de la centralización del poder en la administración de cada institución y en sus autoridades, trayendo consigo el desarrollo de proyectos propios gracias a la autonomía universitaria.

Lo anterior, más que como punto de partida y en contradicción con la política gubernamental, se puede afirmar que la modernización del sector educativo trajo como consecuencia la desregulación del Estado, quien abre las puertas del mercado al constante crecimiento de la oferta educativa privada, derivando en altas y bajas de la matrícula en el sector público, que fueron alterando el orden del sistema educativo.

La Educación Superior Pública al inicio del siglo XXI

Los cambios de fin de siglo muestran una cierta debilidad del modelo de educación superior público incorporado en el país, ya que tiene como principal característica la nueva estructura que presenta el sistema en torno a su relación con el Estado y la variada toma de decisiones, tanto de la estructura gubernamental como de las instituciones mismas. Dichas instituciones se encuentran en un dilema, debido a que por una parte está la dependencia de los recursos financieros del Estado y por otra, su escasa autonomía no les permite llevar a cabo un mayor desarrollo institucional, esto gracias a que el sistema educativo está sujeto a la situación por la que atraviesa el país como consecuencia del modelo neoliberal.

El problema de fondo es el modelo neoliberal que genera mayor inconformidad en la sociedad, no sólo en el aspecto económico sino también en el político, así como la acumulación de estudiantes sin expectativas de futuro laboral debido a las altas tasas de desempleo que se presentan, y prueba de ello es que gran parte de la educación superior se encuentra en el sector privado con la esperanza de que se pudieran insertar en las empresas particulares.

La apertura por parte del gobierno para incorporar instituciones privadas al sistema

educativo nacional, tuvo como justificación que “el diagnóstico de la situación de la educación superior establecía una correlación muy específica entre la baja calidad de la estructura educativa y el acelerado crecimiento de la matrícula, por lo que implicó un descuido de los niveles de calidad académica de las instituciones de educación superior”. (Ibarra, 1998)

Ante ello, el Estado implementó como medidas para solucionar dicha situación, un proceso de reestructuración que respondió a los programas de reforma educativa que los organismos internacionales proponían. Algunas de las recomendaciones específicas fueron: (Jiménez, 2006: 46)

- a) La adaptación funcional del sistema ante las necesidades del mercado.
- b) El control de la calidad de los servicios educativos a través de mecanismos estandarizados de evaluación.
- c) La flexibilidad de las instituciones ante los cambios del entorno.
- d) La gestión educativa de tipo empresarial, con diversos actores económicos.
- e) La evaluación educativa como mecanismo de control de calidad.
- f) La evaluación asociada al uso del financiamiento como instrumento para reorientar a los sistemas e instituciones de educación superior.

Sin embargo, la adaptación de estas medidas al sistema como consecuencia de un proceso de modernización o reestructuración de la educación superior es fundamentalmente teórica, ya que lejos de mejorar la calidad de la educación está contribuyendo a un deterioro de los procesos académicos de las instituciones de enseñanza superior. En ese sentido, para México no es fácil adoptar los mismos mecanismos de desarrollo educativo que los países industrializados, debido a que cada sistema es un universo institucional complejo, con diferencias en sus modalidades y niveles, con propósitos que buscan resolver situaciones específicas y con una historia educativa completamente desigual.

Considero que las causas que provocan las deficiencias del sistema no deben ser asumidas sólo como responsabilidad de la estructura gubernamental, sino también como responsabilidad de las instituciones de educación superior en particular, ya que éstas cuentan con los elementos básicos (planta docente, estudiantes, recursos económicos e infraestructura) para poder realizar un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

El balance de los hechos es que a partir de la transición de finales del siglo XX, la matrícula de las instituciones de enseñanza superior tuvo un crecimiento en el curso de la última década gracias a la expansión de las universidades privadas, por lo que se descuidaron los programas académicos de las instituciones públicas debido a que la estructura gubernamental disminuyó el gasto público destinado, motivo por el cual el país

continuó con dificultades en el desempeño de dicho sistema.

En ese contexto, se observa que en la actualidad se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la adecuada actividad del sistema, gracias a los incrementos constantes del gasto público destinado, pero la política educativa ha estado enfocada en atender la cobertura y la oferta creciente de universidades, cuando el problema no se trata de la cantidad de instituciones de enseñanza superior sino de la calidad que éstas puedan ofrecer. El diagnóstico que dio el gobierno acerca de la calidad educativa, en el cual se le atribuyó el descuido de los niveles académicos al acelerado crecimiento de la población estudiantil, por lo que hay que analizar de manera detallada los cambios en dicha matrícula.

En la educación superior pública se observa que la educación normal continuó teniendo altas y bajas (ANUIES, 2008), pero lo importante es encontrar el motivo por el cual el decrecimiento tan acelerado se siguió presentando. Una posible respuesta es que dicho sector se encuentra con un gran número de egresados que se encuentran desempleados, esto debido a que las plazas de los maestros ya están cubiertas, por lo que los estudiantes de nuevo ingreso han preferido especializarse en otra rama educativa.

Caso contrario sucede en las áreas universitaria y tecnológica, en las cuales se sigue incrementado de manera significativa la matrícula (ANUIES, 2008), por lo que muchos de los egresados deciden continuar con estudios de posgrado. La importancia de la población estudiantil, es la formación profesional que cuente con un mayor conocimiento, para que puedan aportar ideas y así lograr el tan anhelado desarrollo económico.

Lo que se observa a lo largo del siglo XXI es el auge del capitalismo académico, el cual supone “el conjunto de iniciativas y comportamientos motivados de la universidad y sus miembros, para asegurar la obtención de los recursos externos que requiere para sostenerse y seguir funcionando” (Ibarra, 2003: 69), y esto se logrará por medio del impulso de políticas públicas que busquen el crecimiento de la investigación científica.

Conclusiones

El problema es que el sistema se ha visto afectado por el modelo neoliberal, el cual tiene como objetivo la apertura económica, pero se corre el riesgo de caer en la privatización de los servicios públicos incluyendo la educación superior, ya que el gobierno entraría en conflicto si promete mejorar tales servicios, de tal forma que se encontraría en una disyuntiva entre las necesidades de la población y las recomendaciones de los organismos internacionales.

Por lo anterior, se observa que a lo largo de la historia lo que se ha buscado con el nuevo modelo de modernización de la educación superior es ir dismantelando el sector público, ya que dicha modernización propone una reestructuración del sistema que lleve a

una desregulación del Estado, esto con el objetivo de privatizar la educación siguiendo parámetros internacionales que nuestro país está muy lejos de alcanzar a corto plazo.

La justificación que realizan los organismos internacionales en torno a la recomendación de invertir grandes cantidades de recursos económicos al sistema, es que entre mayor sea el número de profesionales capacitados con amplios conocimientos, el país tendrá mayores posibilidades de aplicar dichos conocimientos en estrategias para el desarrollo económico. Pero la praxis es otra, debido a que se podría decir que entre más instituciones se tengan mayor será el desarrollo, pero lo observado en las últimas décadas es un aumento de la población estudiantil que se supone nos llevaría a un diverso número de ideas, pero sólo ha crecido la matrícula y el desarrollo de la nación sigue igual cuando en la teoría deberían ir de la mano.

Entonces, ¿cómo se espera que las instituciones de enseñanza superior jueguen un papel importante en la creación de ideas que nos puedan llevar al desarrollo económico, si el Estado está sujeto a las propuestas de los organismos internacionales? Lo que se debería hacer es priorizar a los diagnósticos desde adentro, ya que la gran diferencia entre los organismos internacionales y las instituciones de enseñanza superior, es que éstas últimas cuentan con los conocimientos específicos de cada problema que aqueja a cada región en particular, es decir, no sólo con la historia sino también con la situación por la que atraviesa desde un enfoque local.

Otro problema es que las instituciones de enseñanza superior tienen su propia dinámica organizacional y administrativa, mejor conocida como autonomía, pero al mismo tiempo están sujetas a múltiples determinaciones por parte de la estructura gubernamental, por lo que les corresponde directamente a dichas casas de estudio formar profesionales capaces de identificar y resolver problemas más complejos que los del presente.

Es lógico que falte profundizar en la evaluación de la Educación Superior Pública para conocer de mejor forma su desempeño gracias a las fallas o aciertos que se puedan encontrar, y así buscar métodos o instrumentos que pudieran solucionar tal situación, pero también habría que analizar el manejo o las funciones que desempeña cada casa de estudio, no sólo en términos de cantidad sino en términos de calidad.

Bibliografía

- ANUIES. (2008)** Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. *"Anuarios Estadísticos 1980-2008"*. www.anuies.mx/servicios/e_educacion/index2.php
- Arenas Landínez, Adolfo León y Beatriz Milena. (2008)** *"Calidad y Competencias: Propuesta de un Modelo Educativo en Educación Superior"*. Universidad Industrial de Santander.
- Cabeza, Marta Graciela. (2006)** "Estados del Bienestar y Globalización". En: *Historia Actual On Line*.

- No. 9. Invierno 2006. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Camacho Sandoval, Salvador. (2007)** *“Un vistazo a la historia de la educación de México: aciertos y desaciertos”*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Querétaro. Documento en línea: www.calidadeducativa.org/congreso/memoria07/camacho.ppt
- Cazés Menache, Daniel y Raúl Delgado Wise (Coords.) (2003)** *“Hacia una política de Estado para la Educación Superior en México”*. Miguel Ángel Porrúa y la UAZ.
- Castro Álvarez, Ulises. (2008)** *“Economía de México y Desarrollo Sustentable”*. Documento en línea. www.eumed.net/libros/2008c/442/index.htm
- Castro, César. (1997)** *“Eudoxio: Modelo macro econométrico de la economía mexicana”*. Ed. Illustrated. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado Wise, Raúl. (2003)** “La Educación Superior en México bajo la égida neoliberal: Elementos para un diagnóstico”. En: Cazés M., Daniel y Raúl Delgado W. (Coords.) (2003) *Hacia una política de Estado para la Educación Superior en México*. Porrúa y UAZ.
- Didriksson, Axel. (1995)** “Gobierno universitario y poder. Una visión global de las formas de gobierno y la elección de autoridades en los actuales sistemas universitarios”. En: Martínez Delgado, Manuel. (Coord.) (1995) *Pluralidad y Universidad*. México. La Jornada y la UAZ. Zacatecas, México.
- Ibarra Colado, Eduardo. (2003)** “Efectos institucionales de las políticas de modernización universitaria en México: autonomía, gobernabilidad y nuevas formas de organización”. En: Cazés M., Daniel y Raúl Delgado W. (Coords.) (2003) *Hacia una política de Estado para la Educación Superior en México*. México. Miguel Ángel Porrúa y la UAZ.
- Ibarra Colado, Eduardo. (1998)** “Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México”. En: *La Universidad ante el espejo de la Excelencia*. UAM. México.
- Jiménez Najera, Yuri. (2006)** “Una reforma neoliberal. Reestructuración y control académicos en la Universidad Pedagógica Nacional”. En: *Revista Trayectorias. Año 8, No.22, Sep-Dic.*
- Márquez Covarrubias, Humberto y Raúl Delgado Wise. (2008)** “Capitalist Restructuring, Development and Labor Migration: the Mexico-US case”. En: *Third World Quarterly. Volumen 29, No. 7, Octubre 2008*. Routledge, part of the Taylor and Francis Group.
- Martínez Della Rocca, Salvador. (1990)** “La crisis en la educación, el postgrado y la investigación en México y en la UNAM”. En: *Revista Iglesia-Estado. No. 35. Mayo- Junio 1990*. México.
- Mungaray, Alejandro y Giovanna Valenti (Coords.). (1997)** *“Políticas Públicas y Educación Superior”*. México. Biblioteca de Educación Superior, ANUIES.
- Ornelas, Carlos. (1995)** *“El sistema educativo mexicano: La transición de fin de siglo”*. México. Fondo de Cultura Económica, CIDE y Nacional Financiera.
- Pallán Figueroa, Carlos. (1995)** *“La educación superior en México”*. México. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).
- Rama, Claudio. (2006)** *“La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina”*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2003)** *“Informe Nacional sobre la Educación Superior en México”*. Consulta en línea. www.sep.gob.mx/